

EXPEDIENTE N° 0028335/2019

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Pablo Martín QUIROGA DNI 28431404, alumno de la Maestría en Partidos Políticos;

CONSIDERANDO

Que la Mgter. Gabriela Closa, Coordinadora Académica de la carrera informa a Fojas 4 que no corresponde acreditar el curso como EQUIVALENCIA al curso Optativo de dicha maestría ,

Por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

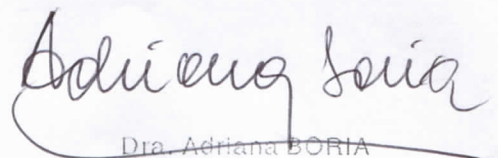
RESUELVE:

Artículo 1°: NO Reconocer a Pablo Martín QUIROGA DNI 28431404 la equivalencia solicitada del Seminario "El Imaginario de Nación en América Latina" por el curso Optativo correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Partidos Políticos.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCIÓN N°151 /2019



Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba